AÑO X — JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1908 — NÚM. 3.129

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA MEMORIA DEL FISCAL

DEL SUPREMO

Por la importancia que entraña el trabajo del Fiscal de Tribunal Supremo leido en el acto de la apertura de Tribunales, transcribimos lo que representa más interés en el estudio de todas las manifestaciones de la delincuencia y de la criminalidad en España:

«El Sr. Ugarte hace notar al principio de su Memoria el hecho de que, lenta, pero eficazmente, se va llevando á nuestro Derecho positivo una honda transformación.

Estado de la Administración de justicia

Bajo este mismo epígrafe el fiscal del Tribunal Supremo empieza por señalar una nota característica de delincuencia, anómala y especial, que desde algún tiempo repercute en las estadísticas de los Tribunales: los «mueras á España».

Recoge párrafos del fiscal de la Audiencia de Bilbao sobre el partido llamado *nacionalista*, y la observación de que ha disminuído notablemente en el territorio de Barcelona esta clase de delitos, hasta el punto de que desde Abril último no se ha formulado querella alguna.

Halágale la idea de que los que claman contra la ley de Jurisdicciones puedan alegar que el desuso de las leyes por falta de motivo real para aplicarlas es siempre el más justificado origen de su derogación.

Reconoce que esta ley adolece de sensibles defectos en su ejecución.

Abundan, según el fiscal del Supremo, los delitos cometidos contra la autoridad, desconociendo las prerrogativas del Poder público.

El vino y la navaja, más que la perversidad del alma, son causa determinante de esos y otros delitos. Por ello, casi todos los fiscales de las Audiencias elogian el cierre de tabernas.

Cita el hecho de que en Inglaterra se tiende á fijar un plazo para conseguir una especie de amortización de *bars*, de los cuales sólo en Londres deben desaparecer unos 14.000, y dice:

«Y es á la par curioso y edificante que, mientras aquí se pide con voces altaneras y poco menos que ejercitando un sagrado derecho, el libre culto del clásico copeo hasta en domingo, celébranse en el Reino Unido las más grandes manifestaciones en apoyo del Gobierno, á quien un país tan sinceramente democrático como aquel presta su decidido concurso en obra autoritariamente dirigida á reformar costumbres, cerrar establecimientos comerciales y limitar una industria.»

Considera que hay que poner término á la situación creada por las falsificaciones de moneda, pareciéndole que mejor que agravar penas sería sustraer el conocimiento de esos delitos al Tribunal del Jurado.

El bandolerismo está á punto de extinguirse, según apunta el fiscal de Sevilla.

La ley de condena condicional está aplicándose sin dificultad alguna.

Tampoco ha ofrecido serias dificultades el cumplimiento de la ley de Justicia municipal.

Marca el fiscal del Supremo, como defecto de la nueva organización, el que los cargos de juez y fiscal han de ser vinculados, por el transcurso del tiempo, en poder de abogados, médicos, etc., con lo cual habrá resultado que, habiéndose aspirado á descuajar un caciquismo, se entronice otro no menos peligroso.

Parécele necesario formar circunscripciones y poner al frente de ellas funcionarios extraños á la localidad, con sueldo del Estado.

Por su interés, cita el Sr. Ugarte, en materia de jurisprudencia, el caso de prescripción procedente de la Audiencia de Sevilla, en causa que venían tres condenados á muerte y fueron absueltos.

La disminución de sumarios que se ha observado en el año obedece á la reforma del Código de Enero de 1907.

Dice que se roba más, se mata más, se falsifica más que antes, atribuyéndolo á la falta de *frenos éticos*.

Para subsanarlo, debe atenderse, más que á la modificación continua de las leyes, al saneamiento de las costumbres, á la higienización de los elementos sociales.

Lamenta que en literatura y en otros órdenes exista un patriciado apostólico de la decantada redención, que se propone mejorar nuestros destinos suprimiendo los *tabiques sociales* levantados por los doctrinarismos caducos.

Reformas convenientes

Después de exponer bajo títulos separados las instrucciones dadas á los fiscales sobre casos concretos y hacer pública la resolución de consultas sobre puntos de Enjuiciamiento, de las leyes del Jurado, de Contrabando, de Condena condicional y del Código penal, trata de las reformas convenientes al mejor servicio.

Entiende que apremia cada vez más la reorganización de los Tribunales, la simplificación del Enjuiciamiento, la revisión de los Códigos Civil y de Comercio, la transformacion de nuestras leyes penales, el abaratamiento de la justicia, la restricción de los indultos y la reforma de cárceles y de presidios.

Hay que separar la judicatura civil de la criminal, aligerar el procedimiento y poner á sueldo á los funcionarios, y reprimir suficientemente los delitos de injuria y calumnia, recordando á este propósito los procesos de imprenta tan ruidosos como recientes que se han visto en Francia.

En cuanto á las prisiones, indica que van ya transformándose, y con ellas la condición del preso. Desecha el sistema celular y opta por un método mixto, accesible á todas las conveniencias.

Concluye encontrando en el respeto mutuo, en el acatamiento al principio de autoridad, el remedio de los mayores males.

Estadística

En varios apéndices se contienen las circulares del fiscal del Supremo, las instrucciones especiales dadas á los fiscales, la explicación del sistema seguido en la Audiencia de León para inspeccionar las causas, publicando á continuación cuadros estadísticos.

Las causas incoadas desde 1.° de Julio de 1907 hasta el 30 de Junio último, ascienden en España á 74.890 y las pendientes en 1.° de Julio de este año á 37.955.

De éstas corresponden á Madrid 7 393 y 6.562, respectivamente.

De Julio de 1907 á Julio de 1908 se incoaron 32,338 causas por delitos contra las personas, 47.503 contra la propiedad, 5.292 contra el orden público y 87 contra la Patria y el Ejército, definidos en la ley de Marzo de 1906.

En el mismo plazo de tiempo se dictaron 3.864 sentencias absolutorias y 10.850 condenatorias.

El Jurado conoció de 4219 causas, pronunciándose sentencia absolutoria en 1.387 y condenatoria en 2.120.

La Memoria del Sr. Ugarte es fuente de enseñanza, verdadera obra de consulta á la que habrá que recurrir en no pocas ocasiones para encontrar acertadas orientaciones sobre puntos oscuros ó dudosos de la ley.

Es siempre la Memoria del fiscal trabajo de utilidad por su carácter doctrinario y práctico á la vez; mucho más útil cuando la firma es de jurisconsulto de la nota y autoridad del Sr. Ugarte.

Con estilo brillante, correcto siempre, el Sr. Ugarte trata de cuestiones y problemas planteados, indicando al lado de la teoría la aplicación práctica, la resolución del caso planteado.

En los apéndices de la Memoria, en las circulares y en las instrucciones dadas á los fiscales, hay más que sobrado para acreditar una gestión y para proclamar los aciertos del primer fiscal de la nación.

La labor del Sr. Ugarte ha sido muy elogiada.»

DRAMAS EN PARÍS

Un hombre se arroja á los leones

En Laval ha ocurrido un dramático suceso en circunstancias extraordinarias. Allí se celebra ahora la feria de Angenive, y los paseos de Laval están llenos de barracas,

Un empleado de cinematógrafo, Juan Grollier, de diecinueve años, estaba desde hace tiempo enamorado de una joven barraquera. Jamás obtuvo una contestación á sus declaraciones.

El domingo quiso ver si lograba deshacer el desdén de la que deseaba ver su novia, realizando una empresa arriesgada que le presentase ante los ojos de la que amaba como un héroe.

Había sido empleado en la *menagerie* del domador Ahmed-ben-Amar-Ben-El Gaid, con el cual se hallaba en buenas relaciones de amistad. Las aprovechó para entrar en su barraca.

En el momento en que los leones entraron en la jaula central, Grollier, aprovechando un descuido del domador, se abalanzó á la puerta y entró.

El momento fué horrible. Una de las fieras le saltó á la garganta y se la desgarró de un bocado.

El domador y los empleados quisieron salvar al desgraciado, pero no les fué posible. Grollier había muerto.

Se cree que Grollier estaba desequilibrado.

Idea de ello da el empeño de entrar en las jaulas de los leones.

Se recuerda que un millonario americano, Harry Thaw, se dejó devorar por cuatro leones ante los ojos aterrorizados de algunos amigos, á los cuales había convidado á un banquete de despedida.

MADRID Á LA SEMANA

Versos prosáicos

Verlas venir...

Ya regresa la gente de aquellas playas; playas que en otros días fueron tan frescas, se terminan los bailes y los calores, se acaban los permisos y las pesetas, todos los que salieron vuelven contentos, porque el Madrid alegre ya los espera, que es el mayor consuelo para el que sale, el pensar en el día que á Madrid vuelva; nosotros hace poco que regresamos de respirar los aires junto á la sierra; aires embalsamados con mil perfumes, de pinares, tomillos, jaras y mentas; los trenes llegan todos abarrotados, hasta las mismas rubias, vienen morenas, color, que es estos días color de moda, y que todos y todas tener quisieran, pues es como una marca que va diciendo, yo he estado en la Coruña, yo en Biarritz y en Vigo, pues yo en San Sebas; ésto da mucho tono y es muy elegante, y sirve en las tertulias ahora de tema, comentando los juegos de *golf y tennis* aunque no hayan jugado más que... á las prendas; hablan de *flit-cloaques* «brigdes» saraos, regatas, concursos y de carreras, cuando muchas, las noches habrán pasado, jugándose á la *brisca* quizás... la cena; pero y eso qué importa? quién eso sabe? de lo que todo el mundo, todo se entera, es de si está usted en casa todo el verano, sin salir unos días, aunque sea cerca, por eso ahora aunque muchas lleguen rabiando y huyan de los laceros por si *los pescan*, dirán muy orgullosos, dándose *pisto*, hemos veraneado... ahí... en Vallecas; Madrid se va llenando de día en día, ya se nota en el centro y en las afueras, en los cafés, los cines, y en los teatros y en las *tascas* que *aun siguen* estando abiertas, no hay luchas por los cambios pues los que vienen, los duros han *cambiado* todos en perras, y temiendo que lleguen con la hidrofobia, las han ido dejando por otras tierras, los políticos vienen todos ufanos, hablando de campañas que darán guerra, de *meetins* soberbios donde han charlado hasta los mismos *mudos* según nos cuentan, de flores naturales llegan cubiertos, melenudos y tristes cien mil poetas, de esos que se sonríen y hasta se burlan de Garcilaso, Becker, Zorrilla y Rueda..., en alegres montones de estudiantes, de sus pueblos natales también regresan, pues Madrid les reclama... y ellos cumplidos, como Madrid les llama... á Madrid... vuelan; los toreros... maletas... y sus baules, vienen con sus tufillos y sus coletas, y á los dos ó tres días, cuatro cajones, que traen según nos dicen llenos de orejas... Madrid acoje á todos porque es muy bueno, nunca, jamás se enfada cuando lo dejan, y es porque todos, todos los que ahora vuelven, lo miman lo agasajan y lo jalean... más ay! que venga Junio con sus calores, vereis como esos mimos y esas ternuras, se convierten en pestes y en improperios, y las caricias todas son ó á la sierra ó á las playas del Norte siempre animadas, donde haya diversiones, jaleo y fiestas, la cuestión es dejarlo que si se enfada, ya sabemos su genio... él se contenta...

J. y A. Beato Guerra.

Madrid y Septiembre, 1908.

EN LINARES

Consecuencias del adulterio

Agustín Muñoz, minero, encontró hace pocos días á su mujer, acuartelada con un individuo llamado Antonio Haba.

Los adúlteros, al ser sorprendidos intentaron agredir, faca en mano, á Agustín; el cual huyó y se separó de María Chamorro, que así se llama su mujer.

Ayer se encontró en la calle con Antonio y un tal Daniel, primo de éste. El Daniel sacó una pistola, disparando dos tiros contra Agustín, que cayó gravemente herido en el ojo izquierdo, siendo conducido al hospital, donde falleció.

El agresor fué detenido.

El vecindario, al enterarse de lo ocurrido se amotinó ante la casa de María, á la que quiso lynchar. La adúltera, protegida por la Guardia civil y por municipales, fué conducida á la cárcel, bajo una lluvia de piedras que la arrojaban sus perseguidores.

Algunos proyectiles alcanzaron á los guardias.

¿Por qué...?

Dime, niña: ¿por qué lloras
cuando yo de tí me alejo?
—El por qué, tú no lo ignoras,
es que pasan ¡tantas horas!
desde la hora que te dejo.

Algo hay en tí que semeja
un dolor grande y profundo.
¿Es alguna historia vieja?
Pues si es tan grande tu queja,
guárdala... ¿qué importa al mundo?

Hay en tu mirar sombrío
huellas de un continuo llanto...
¿No sabes que en tí confío
y en tí puse el amor mío?
Pues calma ya tu quebranto.

Quiero, que tu cara sea
retrato de tu alegría,
quiero, que en tu risa vea
el que la mire, la idea
del llanto en la lejanía.

No quiero que en tus ojillos
se vean huellas de llanto,
quiero, cual los pajarillos,
me alegres con cantarcillos
de amores, no de quebranto.

Quiero, que estés adornada
de sonrisa encantadora,
no quiero verte enfadada,
quiero verte engalanada
de risa consoladora.

Por eso niña no quiero
que cuando me aleje llores,
no sabes que por tí muero...
¿No sabes cuánto te quiero?
chiquilla de mis amores.

Francisco Pizá y García.

16 Septiembre de 1908.

BESADA EN HACIENDA

Declaraciones del nuevo ministro

Contestando el señor González Besada preguntas que al salir de San Sebastián le dirigieron varios periodistas, dijo:

«Tengo mi plan; pues es claro que quien, como yo, ha desempeñado la cartera de Hacienda, no pudo decir sin que se le tache de poco sincero, que vuelve á desempeñarla sin saber la orientación que debe seguir.

Llevo, pues, mi plan; pero es por ahora prematuro hablar de él; primero, porque necesito posesionarme del ministerio para hacerme cargo del estado en que se hallan los servicios; y segundo, porque estimo que en el desempeño de la cartera de Hacienda es preciso mayor circunspección que en ningún otro cargo; pues no es dado adelantar noticias ni dar cuenta de proyectos sin llevar á ellos la perturbación de una publicidad prematura.

Me embarco en un buque que está navegando y que seguirá la ruta que más convenga al interés de la nación.

Mis propósitos, que no tengo para qué ocultarlos, son vigorizar los ingresos, afirmar los excedentes de los presupuestos y fomentar la riqueza pública, que estimo es la fuente principal de los ingresos del Tesoro. Como empeño personal mío daré toda mi cooperación en las funciones de gobierno á las fuerzas vivas del país, entendiendo que esta es la base de su desarrollo.

Esta ha sido mi política en Fomento, y así lo haré mientras desempeñe la cartera de Hacienda.

Sólo he aprendido una política económica, y á ella ajustaré mi labor en el ministerio que me ha sido confiado, echando sobre mis hombros una carga que la disciplina, mi afecto al presidente y mi firme deseo de poner mi voluntad y mi inteligencia al servicio de los intereses de mi Patria me han obligado á aceptar.

No puedo ahora señalar el momento ni la extensión que, á juicio mío, será preciso dar á la modificación del proyecto de presupuestos; pero lo que no tengo inconveniente en manifestar es que dicha modificación entra en mi propósito.

El país juzgará mi labor y decidirá en último caso, después de conocerla si me he equivocado ó no.»

Toma de posesión

A las cuatro de la tarde tomó posesión del ministerio de Hacienda el señor González Besada, á quien se la dió el subsecretario dimisionario señor Espada.

El nuevo ministro de Hacienda dirigió á los directores generales brevísimas palabras, haciendo constar que había sacrificado, con la aceptación de la cartera de Hacienda, conveniencias personales; pero que ese sacrificio era bien pequeño comparado con el que había hecho su antecesor, Sr. Sánchez Bustillo, quien había puesto en la última etapa de su vida sus pocas fuerzas, su gran inteligencia y toda su voluntad al servicio de la nación.

«De aquí—añadió—el que yo, al encargarme de este puesto, dedique un recuerdo de simpatía y de admiración á quien hoy se encuentra, desgraciadamente, expirante.»

El ministro terminó solicitando de los presentes su decidida cooperación.

Espada.—Andrade

Antes de que abandonaran el despacho el subsecretario y los directores generales, el Sr. Espada insistió cerca del ministro en su dimisión, que le aceptó el Sr. González Besada, después de no haber dado resultado las indicaciones que le hiciera para que continuase.

Para sustituir al dimisionario en la subsecretaría se ha nombrado al señor Andrade.

SUCESOS

Niña atropellada

Anoche, serían próximamente las ocho y media, fué atropellada en la Plaza Mayor, una niña de corta edad hija del ilustrado capitán de artillería, Sr. Martínez Díaz, por un individuo que cabalgaba un caballo negro y que iba escoltando á la Infanta D.ª Isabel.

La niña fué trasladada inmediatamente á la taberna de Celestino, donde se le prodigaron todos los auxilios necesarios, viendo con gran contento, que afortunadamente el ataque no había tenido consecuencia alguna, sino únicamente el susto de la pobre criatura.

Un hermano de la niña, lloraba sin desconsuelo al lado de su hermana, creyendo la hubiese sucedido algo grave.

Fué grande la aglomeración de gente que se formó al enterarse del suceso, invadiendo la puerta del establecimiento deseosos de ver á la niña atropellada.

El autor de este bárbaro atropello se ignora hasta la fecha quién es, aunque la policía practica gestiones para averiguarlo.

Un beodo

Ayer á las seis de la tarde, estando practicando el servicio de vigilancia en la capital el cabo Sr. Fraile, tropezó con el transeunte José Lázaro, de 56 años, el cual se hallaba en el más completo estado de embriaguez.

En una camilla fué llevado el *curda* á la Casa de Socorro, en donde se le aplicó una fuerte dosis de amoníaco, produciendo como lógica consecuencia la reanimación del enemigo acérrimo de las órdenes de La Cierva.

Accidente del trabajo

Estando trabajando en la fábrica de Peladera el joven de 20 años, llamado Mariano de Castro, residente en Hontoria, tuvo la desgracia de producirse con un cable de las vagonetas de transporte de dicha fábrica, una herida contusa, la pérdida de la uña del dedo índice de la mano izquierda y una rozadura en el dedo medio de la misma mano.

De las heridas fué curado en la Casa de Socorro, calificándole de pronóstico leve, habiendo sido acompañado por el sereno de dicha Cerámica.

Una caida

En ocasión de venir á esta ciudad al mercado, como jueves, la vecina de Carrascal de la Cuesta, Feliciana Martín, de 53 años, tuvo la mala suerte de caerse de una pollina donde venía montada.

Acompañada á la Casa de Socorro por una mujer de su pueblo, pudo apreciarsela, una herida contusa de forma semicircular de cinco centímetros de extensión, situada en la región occipito-parietal, en su parte media, habiendo precisión de darla dos puntos de sutura.

Raterías

Anoche, próximamente á las ocho, penetraron cuatro chicos como de 10 á 12 años en una frutería establecida en la calle del Sol.

Con la mejor intención los aprovechados chicos llenaron sus bolsillos de ricas y sabrosas frutas; pero la maldita casualidad—tan poco protectora en ocasiones de los rateros—quiso que la dueña de la tienda se presentase en la puerta de la misma, cogiendo *infraganti* á los improvisados huéspedes, en ocasión en que se disponían á tomar la retirada.

La dueña, presa del consiguiente susto, al ver allanada su habitación demandó auxilio á la vecindad, y entonces los cacos se apresuraron á quitarse de encima algunos kilos de peras y melocotones que llevaban, desparramándolos por el suelo de la tienda.

Precipitadamente se dieron á la fuga dos de ellos, y los otros, con las manos en la masa, no sabían qué decir ni qué hacer.

Como la policía en esa calle brilla por su ausencia, lo ponemos en su conocimiento por si se dispone á tomar alguna determinación que ataje el precoz instinto de los aficionados al peligroso oficio de los cacos, que tanto abundan desgraciadamente en esta población.

La dueña de la fruta que pensaron dijerir los chicos, se llama Martina y conoce á éstos y puede dar más detalles.

Notas políticas

Nuevo director de Obras públicas

Está acordado el nombramiento de director de obras públicas á favor de don Abilio Calderón.

El nuevo ministro de Fomento

A las diez y media tomó ayer posesión de la cartera de Fomento el señor Sánchez Guerra, asistiendo al acto todo el personal del ministerio.

El Sr. González Besada presentó al nuevo ministro pronunciando, en su elogio, frases lisongeras encomiando sus merecimientos y talento.

El Sr. Besada dijo que su sucesor tiene excelentes dotes para emprender una provechosísima campaña en beneficio del país en general.

Manifestó después, su agradecimiento á todo el personal del ministerio, por el decidido apoyo y valiosa cooperación que le había prestado durante el tiempo que fué ministro.

Las frases del Sr. Besada fueron acogidas con grandes aplausos.

El nuevo ministro dió las gracias al señor Besada por las frases que le había dedicado.

A continuación manifestó su propósito de seguir las huellas del Sr. Besada en la acertadísima gestión llevada á cabo por éste y que tantos aplausos le han valido de la opinión pública.

También fueron muy aplaudidas las palabras del Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Besada se despidió de todos saliendo del ministerio seguido de todo el personal que le aclamaba y vitoreaba hasta que el coche que conducía al señor Besada se perdió de vista.

ESCUELAS Y MAESTROS

Maestros en sus puestos.—Los alcaldes de Cuevas de Provanco, Laguna Contreras, Otones y Labajos han puesto en conocimiento de esta Junta que los maestros de las Escuelas de sus respectivos pueblos se encuentran al frente de las mismas desde el día 1.º del actual.

Posesión.—El maestro de Requijada comunica á esta Junta la toma de posesión de aquella escuela.

Cuenta de material.—El Habilitado interino del partido de Santa María de Nieva, D. Eustasio Sanz, remite la cuenta del material de la escuela diurna de Donhierro, correspondiente al primer semestre del año corriente.

Posesión.—El alcalde de Nava de la Asunción comunica haber dado posesión de la Escuela pública de niñas de aquella localidad á doña Isabel Enriqueta María de los Angeles de Dios Giménez, maestra suplente designada por la propietaria doña Juana García Tapia y nombrada por el Ilustrísimo señor Rector de la Universidad Central, durante los cuatro meses de licencia que se la han concedido á la propietaria.

Comunicación.—El Rectorado comunica haber admitido la renuncia presentada por doña Práxedes Sanz Vara, maestra en propiedad de la Escuela pública incompleta de asistencia mixta de Los Huertos, fundada en tener que seguir á su marido.

Maestra enferma.—El alcalde de Labajos participa que por encontrarse enferma la maestra, no ha podido reanudar las clases.

Pidiendo maestro.—El alcalde de Fuentidueña pone en conocimiento de esta Junta provincial que el maestro encargado de la enseñanza no puede continuar, y desea aquella Junta local se mande maestro á la mayor brevedad, para que quede atendida la enseñanza.

De sociedad

Procedente del Espinar ha llegado á esta población ligeramente enfermo, el maestro auxiliar de la escuela pública de aquella villa, D. Mariano Moreno, hijo de nuestro distinguido amigo el conocido propietario de esta capital, don Ramón Moreno.

Deseamos su completo restablecimiento.

—Hoy ha permanecido en esta capital, el ilustrado médico de Roda, don Matías Gil.

—Se encuentra en Cantimpalos, reponiéndose de la enfermedad que durante algún tiempo le ha retenido en cama, la bella señorita, Pilar Arribas.

—Desde hace algunos días se encuentra enferma la hija del practicante de los Establecimientos provinciales de Beneficencia D. Inocente Mateos.

Deseamos el pronto alivio de la enferma.

—Sigue enferma en cama, la bella señorita Emilia González, hermana de los oficiales de Artillería D. Tomás y don Julián.

Deseamos á la enferma un pronto alivio.

LOS CONCIERTOS DE VERANO

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería esta noche en la Plaza Mayor de siete á nueve.

Primera parte

El primer Jefe, paso doble.—Farfán.
Ecos de Elicon, Barcarola.—Roig.
Danza Oriental.—Vincent.

Segunda parte.

Una Diamela S. Andaluza.—Farfán.
Marina, Fantasía de la ópera.—Arrieta.
El Gordito, paso doble.—Farfán.

Noticias.

El día 19 del actual hará dos años que falleció en Madrid el Sr. D. José Fernández Lorencini (q. s. g. h.)

Los numerosos amigos del finado, recordarán como nosotros las grandes dotes de caballerosidad que le adornaban y las generales simpatías con que por su afable y cariñoso trato supo captarse en todas las clases de la sociedad.

Reciba su afligido hijo D. José y toda su distinguida familia, el testimonio de nuestro sincero pésame.

El próximo domingo estará en Segovia con objeto de visitar á sus amigos y clientes, el conocido sastre madrileño D. Francisco Montesorín, tan conocido del público segoviano.

A los mozos de San Martín

Se nos ruega hagamos la citación á los mozos de la parroquia de San Martín, para que comparezcan esta noche y á la hora de las nueve, en la Plazuela de los Huertos al fin de tratar de las fiestas de la catorcenilla.

Cumplimos el encargo.

Para Buenos Aires

Son en gran número las solicitudes que llegan á Guerra suscriptas por oficiales de Caballería que desean tomar parte en el Concurso hípico de Buenos Aires.

Se ha dispuesto que el día 1 de octubre se reunan los Tribunales correspondientes para examinar los expedientes y dar comienzo á los ejercicios de oposición de médicos, capellanes y maestros.

Llegada de prelados extranjeros

Para el Congreso Mariano que en la última decena del actual mes ha de tener lugar en Zaragoza, se anuncia la llegada de varios prelados y príncipes extranjeros.

Muy en breve se anunciará la convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Prisiones.

Ingresos de la Compañía del Norte

Desde 1.° de Enero hasta el 31 de Agosto han ingresado en la Compañía ferroviaria del Norte 82.531.831 pesetas 95 céntimos, lo que representa un alza de 1.792.675'74 con respecto á igual periodo anterior.

Vacantes

Se encuentra vacante en la S. I. Catedral de Astorga, una canongía con cargo de Prefecto de Ceremonias y Litúrgica.

El plazo para solicitarla es el de 30 días, que expira el 13 de Octubre próximo.

—Por defunción del que la venía desempeñando, se encuentra vacante en el pueblo de Roda, la plaza de inspector de carnes, siendo el plazo para solicitarla el de 15 días.

—La plaza de farmacéutico de Marugán, se halla vacante, dotada con el haber anual de 83'10 pesetas pagadas de los fondos municipales, por trimestres vencidos.

El plazo para solicitarlo es el de 30 días.

—Por dimisión del que la desempeñaba, se encuentra vacante en Casla, Sigueruelo y Siguero, la plaza de médico titular de dichos pueblos, dotada con la gratificación anual de 200 pesetas anuales, por la asistencia de ocho familias pobres y casos de oficio, cuatro de Sigueruelo y seis de Siguero.

El agraciado podrá contratar igualas con 340 vecinos del primer pueblo, con 70 del segundo y con 120 de Siguero.

—En el pueblo de Torreadrada se halla vacante, la plaza de profesor veterinario, con el sueldo anual de 40 pesetas en concepto de titular, pudiendo el agraciado contratar igualas con los vecinos de aquel pueblo.

Las solicitudes se dirigirán á la alcaldía de dicho pueblo, en el término de 15 días.

De la secretaria particular del ministro de Fomento se ha encargado el joven letrado don Baldomero Montoya.

Esos mozalbetes

Anoche á las ocho y media y cuando era mayor la afluencia de transeuntes por la Canaleja, tuvimos el disgusto de presenciar un repugnante espectáculo, que dice muy poco en favor de la cultura.

En el referido sitio pide limosna un infeliz ciego é impedido, y unos cuantos mozalbetes que gozan sin duda de amplias y mal entendidas libertades, se entretenían en derribar al suelo el platillo que tenía el ciego en la mano, y donde las personas caritativas depositan las limosnas.

Del bárbaro hecho quedaron escandalizados todos los testigos presenciales: y la oportuna intervención del inspector segundo Sr. Cárdenas, apaciguó los ánimos de los libertarios, que en forma tan poco edificante entretienen sus ocios.

Deseamos que se castiguen estos abusos en la forma que se merecen.

Biblioteca en una cárcel

Protegida por personas piadosas de Palencia se ha establecido, y viene funcionando con éxito lisonjero, una biblioteca escuela en la cárcel de aquella ciudad, donde los desgraciados reclusos reciben una sana intrucción basada en doctrinas y enseñanzas moralizadoras.

Congreso en Reims

A fines del mes que viene tendrá lugar en Reims el XXXII Congreso de los Jurisconsultos católicos, bajo la presidencia del Arzobispo Monseñor Lucon y del senador Lamarsel e, y se examinarán importantes puntos de derecho relacionados con la Religión, principalmente lo tocante al matrimonio.

Denuncia

Ante el señor Juez municipal de San Ildefonso ha sido denunciado un vecino de Valverde, por haber encontrado la Guardia civil en términos de la Pradera, pastando abusivamente 18 cabezas de ganado caballar de su propiedad.

Oficinas católicas

Las señoras de la Asociación católica de San Luis (Missouri) han establecido en las estaciones de los caminos de hierros de la ciudad, oficinas católicas para servir á los extranjeros, y especialmente á las jóvenes que necesitan socorros, asistencias ó consejo.

Subasta

El día 26 del actual, á las once de su mañana, tendrá lugar en el pueblo de Hontoria el remate de todas las especies de consumos, durante el año próximo, bajo el tipo de tasación de 2.182 pesetas y 41 céntimos.

Para tomar parte en dicha subasta será preciso consignar el cinco por ciento de dicha cantidad, y ajustándose en un todo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha alcaldía.

Visita de los Reyes

La Correspondencia Budapesth publica como oficial la noticia de que los soberanos españoles visitaran el 1.° de Octubre en aquella capital al emperador Francisco José.

Con este motivo se organizan grandes fiestas, entre ellas un baile en palacio.

Multas

Por la alcaldía se ha multado hoy á varios lecheros, por vender mercancía adulterada.

Los precios de trigo

El precio del trigo es, comparativamente con anteriores campañas por esta época, elevado.

Los aprovisionamientos importantes que Inglaterra, Alemania, Francia y algunos paises productores del continente americano, han realizado, han motivado esa elevación en el nivel de los precios.

Sesión

En segunda citación, la celebrará mañana el Ayuntamiento.

Autorización

Por el ministerio de la Guerra se autoriza á los capitanes generales para conceder permiso á los jefes, oficiales é individuos de tropa que hayan solicitado tomar parte en el concurso de tiro que se celebrará en Valladolid en el mes de Octubre.

Publicaciones

La Federación agrícola de Castilla la Vieja ha publicado un interesante libro con el resumen de los trabajos del congreso agrícola celebrado en Palencia los días 3 á 7 de Septiembre de 1907.

Contiene la convocatoria, reglamento y demás documentos del congreso; extensos extractos de los discursos pronunciados en las sesiones, siguiendo el orden de los importantes temas discutidos, y las conclusiones del congreso.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio:

Don Hermenegildo Montero, D. Juan Membrillera, D. Gregorio Sánchez y don Antonio Pérez.

MERCADOS

Valladolid 15

Entrada en el mercado del Canal hoy 2.000 fanegas de trigo, pagadas á 48 reales las 94 libras, y en el Arco 250 fanegas á 48 reales las 94 libras, con tendencia floja en ambos mercados.

El Corresponsal.

Nava del Rey 15

Unas 800 fanegas de trigo entraron en el mercado de hoy que estuvo bastante animado y en el que rigieron los siguientes precios:

Trigo á 47 y 48 reales las 94 libras.

Centeno á 34 reales fanega.

A garrobas á 32.

Cebada á 27.

El viñedo bueno; se espera recolectar excelentes clases siquiera la cosecha no se espera que sea abundante.

El Corresponsal.

Paredes de Nava 15

Sin operaciones de trigo, calma en los negocios todos; únicamente venden los más necesitados.

Trigo á 46 reales las 91 libras.

Cebada á 24 y 25 las 70.

El Corresponsal.

Arévalo 15

Entraron 2.000 fanegas, pagándose:

Trigo á 47'50 reles fanega.

Centeno á 36.

Cebada á 26.

Algarrobas á 34.

Tendencia firme y tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Medina del Campo 15

Han entrado 2.000 fanegas de trigo, pagándose á 46 reales las 94 libras, con tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Rioseco 15

La entrada de hoy ha sido de 1.300 fanegas de trigo á 47'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17 (4'30 t.)

Sánchez Bustillo

Continúa este exministro en el mismo estado de gravedad.

De Canarias

Según telegrafían de Canarias al gobernador se ha producido un violento incendio en el monte Orotaba, habiéndose quemado una gran extensión de terreno y siendo las pérdidas de mucha consideración.

El Sr. Espada

Le ha sido ofrecida al Sr. Espada la fiscalía del Tribunal Supremo, cuyo importante cargo no ha aceptado.

San Sebastián

Ha llegado á la capital donostiarra el Sr. Primo de Rivera, quien conferenció largo rato con el Sr. Allende Salazar.

Juntos subieron al Palacio de Miramar, y no despacharon con el Rey por no llevar cartera.

Primo y Allende almorzaron con el Rey.

El viaje de los Reyes

Está definitivamente acordado que el día 25 del actual salga D. Alfonso para Viena.

La reina Victoria saldrá también el día 22 para dicho punto.

Nombramiento

Ha sido nombrado Director general de Agricultura D. Mariano Ordóñez, diputado á Cortes por el distrito de Tuy.

Expediente de policía

El Sr. Cierva ha ordenado se instruya expediente á dos guardias de orden público que promovieron anoche un fuerte escándalo en la calle del Bastero, llegando á pegar al sereno de dicha calle.

Posesión

Ha tomado posesión de la jefatura jurídica de Marina el señor Cervera.

El acto ha resultado solemne.

Cañones á Ceuta

Desde Barcelona se han mandado á Ceuta ocho cañones de tiro.

A España con licencia

Londres.—El embajador de España ha salido esta mañana para esa nación, en virtud de licencia que para ausentarse ha obtenido.

Queda al frente de la Embajada el primer secretario señor Villalobar.

Recaída de Salmerón

París.—El Sr. Salmeron ha recaido en su enfermedad, sufriendo nueva crisis de asma bastante grave. Sin embargo, cuenta marchar á Málaga á últimos de Septiembre.

Complot revolucionario

San Peterburgo.—La policía practicó anoche muchos registros domiciliarios y detuvo á varios obreros y estudiantes.

También se incautó de armas y publicaciones sediciosas.

Numerosos documentos demostraron la existencia de una organización revolucionaria de mucha importancia.

Disposiciones plausibles

El marqués del Vadillo ha reiterado á las Empresas de teatros y cinematógrafos el exacto cumplimiento de las disposiciones gubernativas prohibiendo que las señoras asistan con sombrero á las funciones, para evitar molestias á los espectadores, y que los caballeros fumen en el interior de las salas.

Es de esperar que el público respetará en todas sus partes estas disposiciones tan acertadas, pues de ese modo se evitarán innumerables molestias, especialmente la que origina el enrarecimiento de la atmósfera en los locales cerrados, producido por el humo del tabaco.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	84'50
Amortizable al 5 por 100	101'85
Nuevo amortizable	90'30
Acciones del Banco	450 00
Acciones de Tabacos	400'00

CAMBIOS

París á la vista	11'90
Londres á la vista	28'14

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

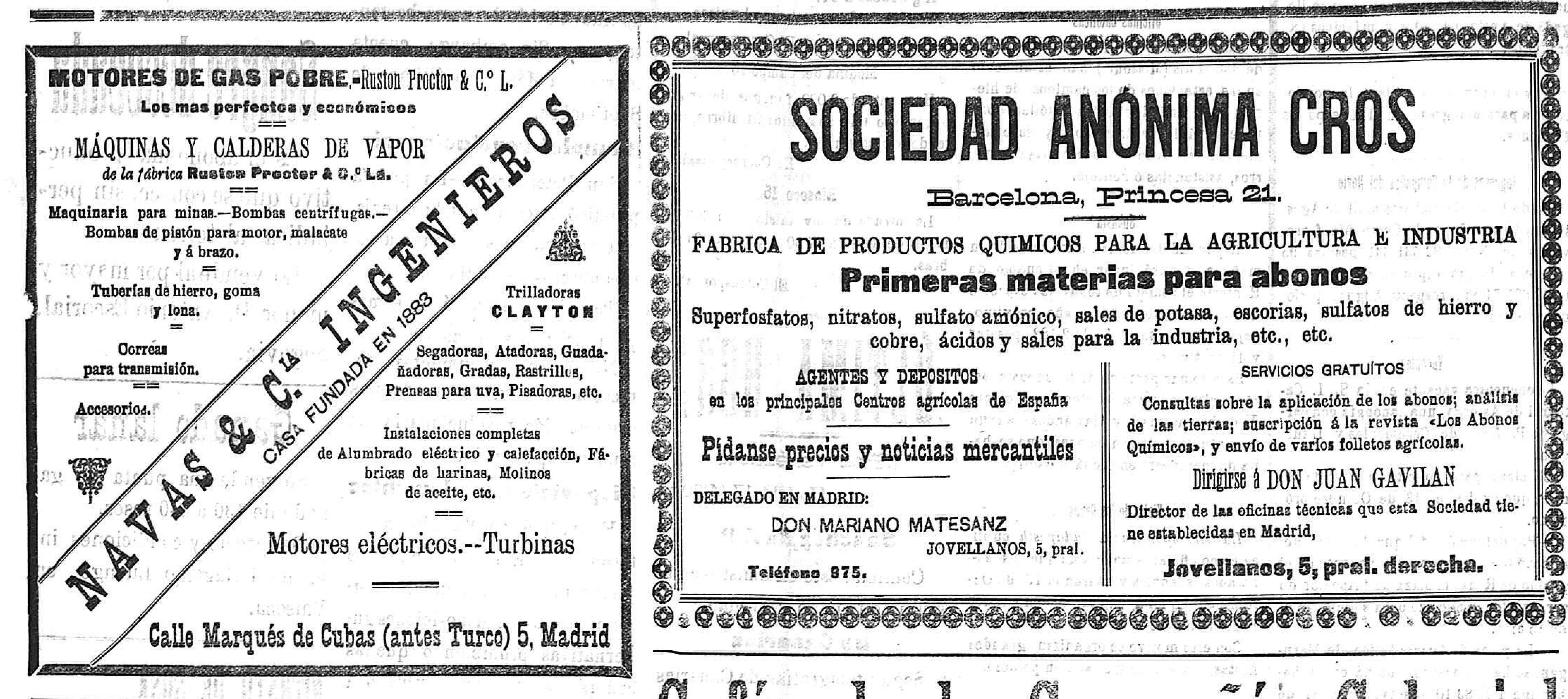
En Barcelona... | SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 20. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

Centro General de Negocios

Gestión de asuntos administrativos, referencias sobre operaciones mercantiles y de cualquiera otra clase en las oficinas y dependencias públicas.

El Director de este Centro *D. Andrés C. Peña*, se encarga de la representación de Casas Nacionales y Extranjeras, de promover y gestionar activamente dentro de las prescripciones legales, toda clase de asuntos así como de la *Compra-venta y administración* de fincas y de suscripciones á empréstitos españoles.

Conversiones, Canjes ó Depósitos de títulos y valores.

Cobros de títulos amortizados, cupones é intereses de las fianzas de funcionarios públicos ó depósitos de particulares.

Deuda pública. Liquidación, reconocimiento y cobro de créditos corrientes y atrasados contra el Estado, por los conceptos que procedan.—Inscripciones á favor de los Ayuntamientos y Corporaciones, conversión de títulos antiguos é intereses de la Deuda.—Expedientes sobre reconocimiento y liquidación de créditos.—Gestión de todos los asuntos de la desamortización relacionados con la Dirección de la Deuda.

Caja General de Depósitos. Ingresos, devoluciones de depósitos, cobros de intereses de fianzas y gestión de asuntos relacionados en la misma.

Dirección de Clases pasivas. Expedientes de jubilaciones, viudedades, orfandades y cobro de pensiones.

Ultramar y Guerra. Haberes y créditos. Expedientes de pensiones, orfandades y retiros.

Y por último el *Sr. Peña* se encarga de las *Operaciones de Testamentaría y confección* de las mismas por confusas y complicadas que sean. Informaciones posesorias, redención de Censos, etc., etc., etc. y de cuantos asuntos se le encomienden.

8, Plaza de San Esteban, 8.--SEGOVIA.

VENTA

Se hace en buenas condiciones de dos vacas suizas preñadas, de la edad de cinco años.

Para tratar, con su dueño Fernando Arandilla, en Escarabajosa de Cabezas.

Las reses pueden verse en el sitio denominado «La Mata de la Saúca», próximo á San Ildefonso.

LIBRERIA

DEL DIARIO DE AVISOS DE GERMAN HERRANZ

En este acreditado Establecimiento, hallará siempre el público el mejor y más variado surtido en papeles de todas clases, tanto para Caballero como para Señoras; papeles fantasía en cajas y estuches desde el ínfimo precio de setenta y cinco céntimos caja de papel y sobres.

Papeles de hilo de cuantas marcas se deseen, papeles de dibujo y para cálculos, papeles comerciales para membretes, objetos de dibujo, obreas de fina, blancos y de color, sobres comerciales de todos precios; tintas negras permanentes y que no oxidan las plumas, tintas de copiar en violeta y negra, marca extra superiores.

PARA AYUNTAMIENTOS

Toda clase de modelación en impresos, ya sean municipales, para Juzgado ó recaudadores de contribución y maestros, libros y menaje para Escuelas.

TARJETAS POSTALES.

Excelente surtido en las últimas novedades, desde diez céntimos hasta una peseta.—Tarjetas vista de la Capital, idem beludas, idem asuntos religiosos y bordadas.

OBJETOS DE ESCRITORIO.

Gran surtido en escribanías de nikel, bronce y cristal; frascos de goma de todos tamaños, de sindeticón y cola cerámica, plumas, nuevas formas y excelente metal; tinteros de bolsillo y de mesa; cuadradillos y reglas de madera; juegos de cuadradillos metálicos; limpia plumas; raspadores; lacres comunes y lacres finos con mecha.

LIBROS DE COMERCIO

Cuadernos de cuantas clases se deseen, en cartoné, hule y pasta. Devocionarios de todas clases, Libros de texto para el Instituto y Escuela Normal. Se admiten cuantos encargos se deseen.

5, Plaza Mayor, 5

INSTALACIONES

Se hacen toda clase de instalaciones y arreglos de luz eléctrica y timbres; Facundo García, antes instalador de la Electricista Segoviana.

Se reciben encargos en los puestos de periódicos del Suizo y de La Unión, y en la calle del Sol núm. 10, 2.°

PIPAS Y BOCOYES

En la tienda de vinos de la calle de San Marcos número 9, se venden pipas de 30 á 40 arrobas de cabida y pellejos en buen estado y uso.

Los avisos que para dicha tienda se reciban en la Posada del Toro, para el reparto del vino, en lo sucesivo se harán,

Calle de Escuderos, número 16.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.°

A LOS AYUNTAMIENTOS

Además de la modelación completa para los Ayuntamientos, Escuelas, Juzgado y Oficinas, se hallarán siempre en la librería del

Diario de Avisos

la siguiente modelación para los Repartos de la Contribución Territorial, Riqueza Rústica y Pecuaria, EDIFICIOS Y SOLARES

MATRICULAS

Cédulas personales

Papeles de hilo. TINTAS COMUNES Y ESPECIALES

Objetos de Escritorio y cuanto se desee en el ramo de Librería.

German Herranz,

5, Plaza Mayor 5.